



Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general
29 de abril de 2014
Español
Original: francés/inglés

Reunión de los Estados Partes

34ª reunión

Nueva York, 24 de junio de 2014

Temas 5 y 6 del programa provisional

Elección, de conformidad con los artículos 28 a 34 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de nueve miembros del Comité de Derechos Humanos para reemplazar a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2014, y elección parcial para cubrir la vacante de un cargo cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2016

Elección de nueve miembros del Comité de Derechos Humanos para reemplazar a aquellos cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2014 y elección parcial para cubrir la vacante producida a consecuencia de la dimisión de Kheshoe Parsad Matadeen (Mauricio), cuyo mandato debía expirar el 31 de diciembre de 2016

Nota del Secretario General

1. De conformidad con los artículos 28 a 34 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Secretario General convocará la 34ª reunión de los Estados partes en el Pacto en la Sede de las Naciones Unidas el martes, 24 de junio de 2014, con los siguientes fines:

a) Elegir a nueve miembros del Comité de Derechos Humanos (véanse los anexos I a IX) para reemplazar a aquellos cuyo mandato debe expirar el 31 de diciembre de 2014; y

b) Elegir a un miembro mediante elección parcial para cubrir la vacante producida a consecuencia de la dimisión de Kheshoe Parsad Matadeen (véase el anexo X).

2. En una carta de fecha 9 de enero de 2014, Kheshoe Parsad Matadeen (Mauricio), que había sido elegido en la 32ª reunión de los Estados partes en el Pacto, celebrada el 6 de septiembre de 2012, por un mandato que debía expirar el 31 de diciembre de 2016, presentó su dimisión del Comité con efecto a partir del 9 de enero de 2014. En una carta de fecha 13 de enero de 2014, el Presidente del Comité de Derechos Humanos informó al Secretario General al respecto.

GE.14-42826 (S) 210514 230514



* 1 4 4 2 8 2 6 *

Se ruega reciclar



3. En los anexos figuran los *curricula vitae* de las personas cuyas candidaturas fueron recibidas por la Secretaría hasta última hora del 21 de marzo de 2014. Las candidaturas recibidas después de esa fecha se publicarán en adiciones al presente documento.

I. Miembros cuyo mandato expira el 31 de diciembre de 2014

4. El mandato de los miembros del Comité que se enumeran a continuación expira el 31 de diciembre de 2014. Los miembros reelegibles de acuerdo con el reglamento del Comité aparecen señalados con un asterisco (*).

<i>Nombre del miembro</i>	<i>País de origen</i>
Sr. Yadh Ben Achour*	Túnez
Sra. Christine Chanet	Francia
Sr. Cornelis Flinterman*	Países Bajos
Sr. Yuji Iwasawa*	Japón
Sr. Walter Kälin	Suiza
Sra. Zonke Zanele Majodina	Sudáfrica
Sr. Andrei Paul Zlătescu	Rumania
Sr. Gerald L. Neuman	Estados Unidos de América
Sra. Margo Waterval*	Suriname

II. Lista de los candidatos designados por los Estados partes para la elección ordinaria

5. De conformidad con el artículo 30, párrafo 2, del Pacto, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 21 de enero de 2014, invitó a los Estados partes a que, con arreglo al artículo 29 del Pacto, designaran a sus candidatos para la elección ordinaria de nueve miembros del Comité y para la elección parcial de un miembro en un plazo de dos meses, es decir, antes del 21 de marzo de 2014.

6. Con arreglo al artículo 30, párrafo 3, del Pacto, a continuación se enumeran, por orden alfabético, los nombres de los candidatos y los Estados partes que los han designado. La información biográfica (*curricula vitae*) de los candidatos facilitada por los Estados partes correspondientes figura en los anexos I a IX del presente documento.

<i>Nombre del candidato</i>	<i>Designado por</i>
Sr. Yadh Ben Achour	Túnez
Sra. Sarah H. Cleveland	Estados Unidos de América
Sr. Olivier De Frouville	Francia
Sr. Cornelis Flinterman	Países Bajos

<i>Nombre del candidato</i>	<i>Designado por</i>
Sr. Yuji Iwasawa	Japón
Sra. Ivana Jelic	Montenegro
Sr. Duncan Muhumuza Laki	Uganda
Sra. Photini Pazartzis	Grecia
Sra. Margo Waterval	Suriname

III. Lista de los candidatos designados por los Estados partes para la elección parcial

7. De conformidad con el artículo 34, párrafo 1, del Pacto, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 21 de enero de 2014, invitó a los Estados partes a que, con arreglo al artículo 29 del Pacto, designaran a sus candidatos para la elección parcial de un miembro del Comité en un plazo de dos meses, esto es, antes del 21 de marzo de 2014.

8. Con arreglo al artículo 34, párrafo 2, del Pacto, a continuación aparecen el nombre del candidato y el Estado parte que lo ha designado. La información biográfica (*curricula vitae*) sobre el candidato facilitada por el Estado parte correspondiente figura en el anexo X del presente documento.

<i>Nombre del miembro</i>	<i>País de origen</i>
Sr. Dheerujlall Baramlall Seetulsingh	Mauricio

Anexos*

Anexo I

Yadh Ben Achour (Túnez)

Fecha y lugar de nacimiento: 1 de junio de 1945, La Marsa (Túnez)

Idioma(s) de trabajo: francés y árabe

Cargo o función actual: profesor en la Facultad de Ciencias Jurídicas de Túnez

Principales actividades profesionales

Cursos de Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Relaciones Internacionales. Investigaciones en dichos campos que culminaron con la publicación de 12 libros y más de 86 artículos. Miembro de diversos tribunales de selección de profesores y profesores asistentes, y director de varias tesis doctorales. Participante en múltiples misiones y actividades académicas y conferenciante en numerosos seminarios y coloquios. Ex decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de Túnez

Estudios

Doctorado en Derecho por la Facultad de Derecho de París, y obtención de la Cátedra en Derecho Público. Doctorado *honoris causa* por la Universidad Laurenciana del Canadá. Diploma de estudios superiores en Derecho Público y Diploma de estudios superiores en Ciencias Políticas por la Facultad de Derecho de París

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

Ex Presidente de la Alta Instancia para la Consecución de los Objetivos de la Revolución, de la Reforma Política y de la Transición Democrática de Túnez

Publicaciones más recientes en la materia

- Litigios administrativos, CERES, Túnez, 1995, en árabe, 2ª edición: 1998; 3ª edición: 2006
- *La Cour européenne des droits de l'Homme et la liberté de religion*, Pedone, París, 2005
- *Aux fondements de l'orthodoxie sunnite*, París, PUF, 2008; Túnez, CERES, 2009
- "L'Islam et la Cour européenne des droits de l'homme", *Revue générale de droit international public*, abril-junio de 2007, N° 2, págs. 387 a 406
- "Islam et droits de l'homme", en J. Ferrand y H. Petit (eds.), *L'odyssée des droits de l'homme*, vol. I, *Fondation et naissance des droits de l'homme*, L'Harmattan, colección La Librairie des Humanités, 2004, págs. 113 a 129
- "Les droits de l'Homme et leurs contraires", *Revue Aspects*, número extraordinario, 2008, págs. 113 y 114

* La versión completa de los *curriculum vitae* de los candidatos presentada por el Estado parte correspondiente puede consultarse en el sitio web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos: www.ohchr.org/EN/HRBodies/CCPR/Pages/Elections34th.aspx.

Anexo II

Sarah H. Cleveland (Estados Unidos de América)

Fecha y lugar de nacimiento: 4 de septiembre de 1965, Washington D.C.

Idioma(s) de trabajo: inglés

Cargo o función actual

Titular de la Cátedra Louis Henkin de Derechos Humanos y Derecho Constitucional y Codirectora del personal docente del Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia (desde 2007). Profesora e investigadora de Derecho Internacional y Derechos Humanos Comparados, Derecho Internacional Humanitario, Legislación en Materia de Seguridad Nacional, Relaciones Exteriores y la Constitución de los Estados Unidos de América. Codirectora del Proyecto de armonización de las normas para los conflictos armados, coordinadora del proyecto de fortalecimiento del estado de derecho en Myanmar y miembro de la junta directiva del *Columbia Journal of Transnational Law*

Principales actividades profesionales

Miembro de la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia) (desde 2013), miembro observador (2010-2013)

Relatora jefa del American Law Institute sobre el *Restatement (Fourth) of the Foreign Relations Law of the United States* (desde 2012)

Consejera del Asesor Jurídico en materia de derecho internacional en la Oficina del Asesor Jurídico del Departamento de Estado de los Estados Unidos (2009-2011)

Cargos docentes anteriores: Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard (2006-2007); Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia (2005-2006); Facultad de Derecho de la Universidad de Michigan (2004); Facultad de Derecho de la Universidad de Texas (1997-2007); Universidad de Oxford (julio de 2006 y julio de 2007)

Secretaria del magistrado Harry A. Blackmun del Tribunal Supremo de los Estados Unidos (1993-1994)

Estudios

Licenciatura en Humanidades con mención honorífica, especialización de configuración propia en Derecho y Salud Mental, *magna cum laude* y miembro de la sociedad Phi Beta Kappa por la Universidad de Brown (1987)

Máster en Historia del Imperio Británico y la Commonwealth en calidad de beneficiaria de la Beca Rhodes en el Lincoln College de la Universidad de Oxford (1989)

Doctorado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale (1992)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

Asesora experta en cuestiones jurídicas y derecho internacional para el Departamento de Estado de los Estados Unidos (2011-2013)

Miembro de la junta del Instituto de Derechos Humanos de la International Bar Association (desde 2013)

American Society of International Law (desde 1998)

Grupo Externo de Asesoría Jurídica para la Comisión Independiente de Investigación de Bahrein sobre la aplicación de los derechos humanos, Reino de Bahrein (2012)

Miembro oficial de la delegación de los Estados Unidos en el Diálogo de expertos en materia jurídica entre los Estados Unidos y China (2012 y 2013)

Seminarios de Formación Jurídica del Aspen Institute sobre Derecho Internacional de los Derechos Humanos (2007-2009 y 2012)

Miembro del Comité Editorial del *Journal of International Economic Law* (desde 2004)

Cofundadora y coordinadora del Grupo de Trabajo sobre la prisión sin juicio (2008-2009)

Experta del Grupo de Trabajo para el Proyecto de la American Bar Association sobre legislación laboral transitoria en el Afganistán (2003)

Directora del personal docente de la Oficina de los Derechos de los Trabajadores Transnacionales (2004-2007); cofundadora del Centro Rapoport de Derechos Humanos y Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas (2004)

Beneficiaria de la Beca Skadden en el Proyecto de Florida Legal Services por la justicia de los trabajadores agrícolas migrantes (1994-1996)

Publicaciones más recientes en la materia

Human Rights (con Louis Henkin y otros) (2ª ed., 2009) y *Supplement* (2013); "The Kiobel Presumption and Extraterritoriality", *Columbia Journal of Transnational Law*, vol. 52, págs. 8 y ss. (2013); "Embedded International Law and the Constitution Abroad", *Columbia Law Review*, vol. 110, págs. 101 y ss. (2010); "Our International Constitution", *Yale Journal of International Law*, vol. 31, págs. 1 y ss. (Winter 2006); "Why International Labor Standards?", *International Labor Standards: Globalization, Trade and Public Policy* (2003); "Human Rights Sanctions and International Trade: A Theory of Compatibility", *Journal of International Economic Law*, vol. 5, págs. 133 y ss. (2002); "Powers Inherent in Sovereignty: Indians, Aliens, Territories, and the Nineteenth-Century Origins of Plenary Power over Foreign Relations", *Texas Law Review*, vol. 81, págs. 1 y ss. (2002); "Norm Internalization and U.S. Economic Sanctions", *Yale Journal of International Law*, vol. 26, págs. 1 y ss. (2001)

Anexo III

Olivier de Frouville (Francia)

Fecha y lugar de nacimiento: 28 de febrero de 1972, Boulogne-Billancourt (Francia)

Idioma(s) de trabajo: francés e inglés

Cargo o función actual

Catedrático de Derecho Internacional en la Universidad Panthéon-Assas (París 2). Subdirector del Centro de Investigación de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la Universidad Panthéon-Assas. Miembro del Instituto Universitario de Francia (IUF). Miembro y ex Presidente-Relator del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias. Miembro de la Comisión Nacional Consultiva de Derechos Humanos de Francia (CNCDH)

Principales actividades profesionales

2006-2012: catedrático de la Universidad de Montpellier, miembro del Instituto de Derecho Europeo de Derechos Humanos (IDEDH), profesor de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional, Relaciones Internacionales, Derecho Constitucional y Derecho Penal Internacional; 2002-2006: profesor titular en la Universidad de París X-Nanterre, clases de Derecho de los Derechos Humanos, Derecho Penal Internacional y Derecho Administrativo; 1994-2002: profesor asociado en la Universidad de París X-Nanterre, clases de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Constitucional y Derecho Administrativo; 2012-2013: profesor visitante en el Clare Hall College y el Centro Lauterpacht de Derecho Internacional de la Universidad de Cambridge (Reino Unido); 2005-2006 y 2008-2012: profesor invitado en la Academia de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de Ginebra, clases de Derecho Penal Internacional

Estudios

2006: Cátedra de Derecho Público por concurso público; 2005: habilitación para dirigir investigaciones (habilitación como director de tesis doctorales); 2001: Doctorado en Derecho Público *cum laude* con propuesta de publicación. Su tesis doctoral fue galardonada con tres premios; 1994: Máster en Derecho de los Derechos Humanos

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

Profesor de Derecho de los Conflictos Armados Internacionales en la Escuela de Guerra de Francia (2013 y 2014); disertante sobre "El sistema mundial de protección de los derechos humanos" en el Instituto de Estudios Políticos de París; disertante en la Escuela Nacional de la Administración (ENA) sobre los siguientes temas: "Los Pactos de las Naciones Unidas relativos a los derechos humanos" (2000 y 2002), "Las desapariciones forzadas" (2012) y "La teoría de los derechos humanos" (2013); participante en la red académica de la Unión Europea y China (2004); representante de la Federación Internacional de los Derechos Humanos (FIDH) en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta de la Comisión de Derechos Humanos encargado de elaborar un instrumento vinculante en materia de desapariciones forzadas (2003-2005); representante de la FIDH en el Grupo de Trabajo de Composición Abierta de la Comisión de Derechos Humanos encargado de elaborar la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos (1995-1998)

Publicaciones más recientes en la materia

- "Le droit de l'Homme à la vérité en droit international: à propos de quelques considérations inactuelles", Olivier Guerrier (ed.), *La vérité (Actes du colloque de l'I.U.F. tenu à Toulouse les 2, 3, 4 avril 2013)*, Publicaciones de la Universidad Saint-Etienne, 2013, págs. 131 a 169
- "Les instruments universels de protection des migrants: quelle effectivité?", comunicación pronunciada durante el coloquio del Centro de Estudios e Investigaciones Internacionales y Comunitarios (CERIC) de la Universidad Paul Cézanne (Aix-Marseille III), *La société internationale face aux défis migratoires*, 13 y 14 de enero de 2011, París, Pedone, 2012, págs. 93 a 115
- "The influence of the European Court of Human Rights' case law on international criminal law: torture and inhuman or degrading treatments", *Journal of International Criminal Justice*, 2011, vol. 9, N° 3, págs. 633 a 649
- "Building a Universal System for the Protection of Human Rights: The Way Forward", C. Bassiouni, W. A. Schabas, *New Challenges for the UN Human Rights Machinery*, Cambridge, Intersentia, 2011, págs. 229 a 253
- "Le Comité des droits de l'Homme. Commentaires des articles 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 et 45", E. Decaux (ed.), *Commentaire article par article du Pacte international relatif aux droits civils et politiques*, París, Economica, 2010, págs. 627 a 696 y 767 a 775

Anexo IV

Cornelis Flinterman (Países Bajos)

Fecha y lugar de nacimiento: 3 de noviembre de 1944

Idioma(s) de trabajo: inglés y francés

Cargo o función actual

Profesor emérito de Derechos Humanos en la Universidad de Utrecht (Países Bajos)

Profesor honorario de Derechos Humanos en la Universidad de Maastricht (Países Bajos)

Miembro del Comité de Derechos Humanos

Principales actividades profesionales

Profesor titular de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo en la Universidad de Leiden (Países Bajos) (1969-1970, 1971-1974, 1974-1978)

Profesor invitado de Derecho Comparado e investigador asociado en la Universidad de Ghana y en la Comisión de Reforma Jurídica de Ghana (1974-1976)

Funcionario del Departamento de Asuntos Jurídicos y Humanitarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos (1979-1982)

Profesor de Derecho Constitucional y Derecho Internacional en la Universidad de Maastricht (1982-1998), Decano de la Facultad de Derecho (1984-1986)

Profesor de Derechos Humanos, Director del Instituto de Derechos Humanos de los Países Bajos y Director del Centro de Investigación sobre Derechos Humanos de la Universidad de Utrecht (1998-2008)

Estudios

Licenciatura en Derecho por la Universidad de Leiden (Países Bajos) (1969)

Licenciatura en Derecho por la Universidad de Virginia en Charlottesville (Estados Unidos de América) (1971)

Doctorado por la Universidad de Leiden (Países Bajos) (1981)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

a) Actuales

Miembro de la Junta Asesora de Inversión Responsable del Fondo de Pensiones PGGM/PFZW

Miembro de la Junta del Netherlands Helsinki Committee

Miembro de la Junta Editorial del *Netherlands Quarterly of Human Rights*

Miembro de la Junta Asesora del *Human Rights Quarterly* (Estados Unidos de América)

Miembro de la Junta Asesora del *Maastricht Journal of European and Comparative Law*

Miembro de la Junta Asesora del *African Human Rights Law Journal*

Miembro de la Junta Asesora del African Center for Democracy and Human Rights Studies de Banjul (Gambia)

b) Pasadas (entre otras)

Miembro suplente de la Subcomisión de las Naciones Unidas de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (1986-1991)

Jefe de la delegación del Reino de los Países Bajos en los períodos de sesiones 49º y 50º de la Comisión de Derechos Humanos (1993-1994) y en la Segunda Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993)

Vicepresidente del 49º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos

Miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y miembro/presidente de su Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones (2003-2010)

Presidente del Consejo Consultivo de Derechos Humanos y Política Exterior de los Países Bajos (1992-1998)

Presidente y miembro del Comité de Derechos Humanos del Consejo Consultivo de Relaciones Internacionales de los Países Bajos (1998-2013)

Publicaciones más recientes en la materia

Flinterman, C. y Schoepp-Schilling, B. (eds.), *The Circle of Empowerment. Twent-five years of the UN Committee on the Elimination of Discrimination Against Women*, The Feminist Press, 2007

Flinterman, C., Addink, G. H. y Buyse, A. C. (eds.), *Sourcebook Human Rights and Good Governance*, SIM Special N° 34, Utrecht, 2010

Flinterman, C., "Human Rights Law Status Report", Grosheide, F. W. (ed.), *Intellectual Property and Human Rights: A Paradox*, Edward Elgar Publishing, 2010, págs. 137 a 147

Flinterman, C., "Reservations on CEDAW in Muslim Arab Countries", Boerefijn, I. y Holtmaat, R. (eds.), *Women's Human Rights and Culture/Religion: International Standards as Guidelines for Discussion*, SIM Special N° 32, Utrecht, 2010, págs. 37 a 47

Flinterman, C., "Towards a Smaller European Court of Human Rights: Some Thoughts", en Gerards, J. y Terlouw, A., *Amici Curiae*, Wolf Legal Publishers, 2012, págs. 82 a 89

Anexo V

Yuji Iwasawa (Japón)

Fecha y lugar de nacimiento: 4 de junio de 1954, Tokio (Japón)

Idioma(s) de trabajo: japonés, inglés, francés, alemán y chino

Cargo o función actual

En el Comité de Derechos Humanos: miembro (desde 2007), Presidente (2009-2011), Vicepresidente (2011-2013), Relator Especial sobre gestión de casos (2012-2013) y Relator Especial para el seguimiento de los dictámenes (desde 2013)

Catedrático de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tokio (Japón)

Miembro del Consejo Ejecutivo y Director de Programas Internacionales de la Sociedad Japonesa de Derecho Internacional

Miembro del Consejo de Ciencias del Japón

Editor general de la serie de publicaciones *International Law from Japanese Perspectives* (Nijhoff)

Principales actividades profesionales

Defensa del Japón ante la Corte Internacional de Justicia en el caso de la Caza de Ballenas en el Antártico (*Australia c. el Japón*) (2013)

Magistrado (2004-2013) y Vicepresidente (2010-2013) del Tribunal Administrativo del Banco Asiático de Desarrollo

Miembro (designado por el Estado) del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (2002-2004)

Relator del Comité de Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la International Law Association (ILA) (1995-2004); presentación de informes en las siguientes conferencias bienales de la ILA: 1996 (Helsinki), 1998 (Taipéi), 2000 (Londres), 2002 (Nueva Delhi) y 2004 (Berlín)

Profesor en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (2002)

Miembro del Grupo Permanente de Expertos creado por el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias de la Organización Mundial del Comercio (2003-2008)

Profesor visitante en el Centro Lauterpacht de Derecho Internacional de Cambridge (1991-1993, 1997 y 2000-2001)

Discurso pronunciado ante el Institut de Droit International durante su periodo de sesiones celebrado en Tokio (2013)

Árbitro del Tribunal de Arbitraje Deportivo de Lausana (1997-2006)

Estudios

1984-1986: Doctorado en Ciencias del Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Virginia

1977-1978: Máster en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard

1973-1977: Licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Tokio

1983, 1990 y 1992: cursos de verano en la Academia de Derecho Internacional de La Haya

1983: curso en el Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

Participación en la Reunión de Asesores Jurídicos celebrada en Nueva York con un discurso sobre "El impacto de las conclusiones de los órganos de tratados de las Naciones Unidas sobre los tribunales nacionales: experiencias del Japón" (2013)

Miembro del Comité de Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la ILA (desde 1995); participación en las siguientes conferencias extraordinarias del Comité: Bellagio (1999), Turku (2003) y Maastricht (2006)

Miembro del Consejo Ejecutivo de la Sociedad Japonesa de Derecho Internacional de los Derechos Humanos (desde 2003)

Conferencia sobre "La diversidad de las obligaciones internacionales" pronunciada para la Biblioteca Audiovisual de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (2010)

Director del *Journal of Human Rights and the Environment*

Profesor de Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Instituto Asiático-Estadounidense de Derecho Transnacional de Hong Kong (1996)

Profesor de Derecho Internacional de los Derechos Humanos para jueces japoneses en Tokio (2005-2011)

Discurso pronunciado en una conferencia internacional celebrada en Siena sobre "Las medidas adoptadas por los tribunales nacionales para hacer efectivos los derechos humanos internacionales" (1993)

Discurso pronunciado en una conferencia internacional celebrada en Cambridge sobre "El futuro del sistema de tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas" (1997)

Participación en la Reunión del Grupo de Expertos sobre Discapacidad organizada por las Naciones Unidas en Berkeley (1998)

Publicaciones más recientes en la materia

International Law, Human Rights, and Japanese Law: The Impact of International Law on Japanese Law (Oxford: Clarendon Press, 1998)

Aplicabilidad de los tratados a nivel nacional: ¿qué es un "tratado de aplicación directa"? (Tokio, 1985) (en japonés)

Conferencias sobre derecho internacional (coeditor, 2ª ed., Tokio, 2010) (en japonés)

La solución de diferencias en la OMC (Tokio, 1995) (en japonés)

Trilateral Perspectives on International Legal Issues: Conflict and Coherence (coeditor, Washington, D.C.: American Society of International Law, 2003)

Trilateral Perspectives on International Legal Issues: Relevance of Domestic Law and Policy (coeditor, Nueva York: Transnational Publishers, 1996)

Anexo VI

Ivana Jelic (Montenegro)

Fecha y lugar de nacimiento: 17 de marzo de 1975, Podgorica (Montenegro)

Idioma(s) de trabajo: inglés, francés, italiano y alemán (básico)

Cargo o función actual

Catedrática de Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montenegro (desde 2013); miembro del Comité Consultivo del Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales del Consejo de Europa en Estrasburgo (desde 2012); Vicepresidenta del Colegio de Abogados de Montenegro, responsable del derecho internacional y de los derechos humanos (2008-2012, reelegida en 2013)

Principales actividades profesionales

Jurista en la misión del Comité Internacional de la Cruz Roja en Montenegro (1999-2001); profesora auxiliar en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montenegro (2001-2007)

Investigadora en el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Montenegro (2001-2007)

Coordinadora de la oficina jurídica internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Montenegro (desde 2005)

Profesora asistente de Derecho Internacional Público y Derecho de los Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montenegro (2008-2012); profesora de Derecho Internacional Público y Derecho de los Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montenegro (desde 2013); profesora asociada de Derecho Internacional Público y Derecho de los Derechos Humanos en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Montenegro (desde 2008); miembro del Comité Director de Derechos Humanos del Consejo de Europa (2008-2012) y profesora visitante en varias universidades extranjeras (2008)

Estudios

Títulos académicos: Licenciatura en Derecho (*cum laude*) por la Facultad de Derecho de la Universidad de Montenegro (1998); Máster en Derecho Internacional Público y Derechos Humanos (*cum laude*) por la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrado (2004); Doctorado en Derecho Internacional Público (*cum laude*) por la Facultad de Derecho de la Universidad de Belgrado (2007).

Especializaciones: Facultad Boalt de Derecho de la Universidad de California en Berkeley (2004-2005); Academia de Derecho Internacional de La Haya (2006); Seminario de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional en Ginebra (2008)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

Experta de diversos órganos del Consejo de Europa en el campo de la protección de los derechos humanos (desde 2008); asesora jurídica del Ministerio de Derechos Humanos y de las Minorías (2007-2012); miembro de la Fiscalía del Estado (2008-2012); miembro del Tribunal de Honor de la Universidad de Montenegro (desde 2012); entrenadora de equipos de estudiantes para competiciones internacionales de simulacros de juicios en derecho internacional de los derechos humanos y derecho internacional humanitario (entrenadora

del equipo ganador del concurso internacional de derecho internacional humanitario celebrado en Sarajevo en 2007); jurista en proyectos financiados por la Unión Europea y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos en relación con la asistencia técnica sobre el estado de derecho y la democracia (2010-2012); Directora Adjunta de la Academia Straniak para la Democracia y los Derechos Humanos (2013-2016, proyecto conjunto del Instituto Ludwig Boltzmann para los Derechos Humanos de Viena, la Universidad de Montenegro y la Universidad de Viena); y, desde 2012, asistencia jurídica gratuita en materia de derechos humanos a personas necesitadas

Publicaciones más recientes en la materia

Human Rights and Multiculturalism (University of Montenegro Press, Podgorica, 2013)

"Minority rights protection and majority/minority relations in Montenegro", *Challenge of Multiculturalism*, M. Podunavac, ed. (Fundación H. Boell, Belgrado, 2012)

"Rule of law and human rights protection in a multicultural State of the Western Balkans", *Rule of Law, HR and EU*, N. J. Heintze y otros, eds. (SEELS, GIZ GmbH, 2012, Skopje)

Novelty in the Politics of Human Rights Protection: Accession of the European Union to the European Convention on Human Rights (CIVIS, Podgorica, 2012)

"Right to property v. environmental protection: a Montenegro perspective", *International Environmental Law: Contemporary Concerns and Challenges*, V. Sancin, ed. (Liubliana, 2012)

Anexo VII

Duncan Muhumuza Laki (Uganda)

Fecha y lugar de nacimiento: 9 de noviembre de 1962, Uganda

Idioma(s) de trabajo: inglés

Cargo o función actual: asesor jurídico de la Misión Permanente de Uganda ante las Naciones Unidas (desde 2005)

Principales actividades profesionales

Auditor jurídico (general y forense) para garantizar el cumplimiento de los reglamentos financieros por parte del oficial de contabilidad de la Misión

Asesor del Comité de Finanzas de la Misión y del Comité de Adquisiciones

Coordinador del equipo de recepción de la Conferencia de Examen del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (2010)

Asesor del equipo del Consejo de Seguridad responsable del cumplimiento de la carta de la Misión durante el mandato de Uganda (2009-2010)

Jefe de la delegación de Uganda en varios períodos de sesiones de órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos. Defensor de las libertades individuales y los derechos humanos, responsable de la presentación periódica y en tiempo oportuno de informes sobre derechos humanos. Participante activo en las deliberaciones de la Asamblea y el Consejo que culminaron con hitos de gran importancia, como la aprobación de reglamentos sobre los sulfuros polimetálicos, y el acuerdo para solicitar al Tribunal Internacional del Derecho del Mar una opinión consultiva sobre la responsabilidad de los Estados patrocinadores

Vicepresidente del Comité de Finanzas de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (desde 2011)

Vicepresidente de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos durante el 16º período de sesiones de la Asamblea (2010)

Promoción de los fondos marinos internacionales como un patrimonio común de toda la humanidad, incluidos los Estados sin litoral

Socio principal de Muhumuza-Laki, Twesigire & Co. Advocates, Uganda (1997-2005), uno de los bufetes de abogados más importantes de Uganda, que está especializado en derechos humanos y representa a clientes en asuntos relacionados con los derechos humanos tanto ante juzgados y tribunales como ante la Comisión de Derechos Humanos de Uganda

Asesor jurídico de Nile Bank Ltd., Uganda (1998)

Asesor jurídico principal de esta importante institución bancaria

Asesor jurídico del Departamento de Política Macroeconómica del Ministerio de Finanzas de Uganda (1996-1998)

Jefe del Grupo de Trabajo para el establecimiento del organismo regulador de los mercados de capital (precursor de la Autoridad de Mercados de Capital de Uganda)

Jefe del Grupo de Trabajo para la creación de Post Bank Uganda Ltd., una importante institución bancaria del país

Jefe del Grupo de Trabajo encargado de reestructurar NPART Uganda, un fondo fiduciario creado para recuperar todos los activos improductivos anteriormente en poder de las instituciones bancarias reestructuradas

Registrador de la Propiedad en el Ministerio de Tierras e Inspecciones (1986-1996)

Miembro del equipo del distrito de Luweero y del Comité de Planificación; asesor en materia de rehabilitación después de un conflicto en Uganda

Profesor a tiempo parcial en el Uganda Cooperative College Bukalasa (1987-1990)

Profesor a tiempo parcial en el Instituto de la Administración Pública de Uganda (1986)

Estudios

Máster en Legislación de Servicios Financieros por la Facultad de Derecho Chicago-Kent del Instituto Tecnológico de Illinois (1991-1992)

Título de posgrado en Prácticas Jurídicas por el Centro de Desarrollo Jurídico de Kampala (1984-1985)

Licenciatura en Derecho por la Universidad Makerere de Kampala (1981-1984)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

Afiliaciones profesionales

- Sociedad de Derecho de Uganda (Asociación de la Abogacía)
- Abogado del Tribunal Supremo de Uganda y todos los tribunales inferiores
- Admitido en el Colegio de Abogados de Uganda en 1991

Publicaciones más recientes en la materia

"The Challenge of Privatisation in a Developing Economy – A case for a Uganda Stock Exchange" (1992)

"The Financial Crisis of the East Asian Economies – Economic power houses turned Paper Tigers?" (1997)

"A lawful sovereign act – Did Uganda commit international torts by Idi Amin's compulsory acquisition of departed Asians' properties?", Universidad Makerere de Kampala (1984)

Anexo VIII

Photini Pazartzis (Grecia)

Fecha y lugar de nacimiento: 28 de junio de 1959, Atenas (Grecia)

Idioma(s) de trabajo: griego, inglés (fluido), francés (fluido) e italiano (de trabajo)

Cargo o función actual: profesora asociada de Derecho Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Atenas

Principales actividades profesionales

Investigadora visitante en el Centro Lauterpacht de Derecho Internacional de la Universidad de Cambridge (1998); Directora de Estudios en la Academia de Derecho Internacional de La Haya (2003); profesora visitante y conferenciante en diversas universidades, como las de Burdeos, Viena, Panthéon-Sorbonne (París 1), Panthéon-Assas (París 2) y Oxford; miembro de la delegación griega en la Sexta Comisión de la Asamblea General (1999-2007); relatora del Consejo Científico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Grecia (2005-2006); asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores de Grecia (desde 2010); miembro del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) (desde 2013); presidenta de la delegación griega de la International Law Association (desde 2002)

Estudios

Doctorado en Derecho por la Universidad Panthéon-Assas (París 2) (1992)

Diploma de estudios avanzados en Derecho Internacional Público por la Universidad Panthéon-Assas (París 2) (1983)

Licenciatura por la Universidad de Atenas (1981)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

Miembro (suplente) del Comité Nacional Griego de Aplicación y Difusión del Derecho Internacional Humanitario (desde 2000); miembro del Consejo Helénico de Nacionalidad (2009-2010 y desde 2013); miembro del Comité de Redacción del Ministerio de Justicia de Grecia encargado de elaborar la legislación necesaria para aplicar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (2009-2010); miembro de la Junta de Administración de la Fundación Kalliopi Koufa para la Promoción del Derecho Internacional y del Derecho de los Derechos Humanos (desde 2012)

Publicaciones más recientes en la materia

La répression pénale des crimes internationaux, París, Pedone, 2007; *La jurisprudence de la Cour internationale de justice*, París, Pedone, 2008 (con P. M. Eisemann, galardonados con el Premio Charles Aubert de Derecho de 2008, otorgado por la Academia de Ciencias Morales y Políticas del Instituto de Francia); *La función judicial en el derecho internacional* [publicación prevista en 2014, en griego]; "Tribunaux pénaux internationalisés: une nouvelle approche de la justice pénale (inter)nationale?", *A.F.D.I.*, 2003, págs. 395 a 495; "The Issue of Secession: the European Dimension", en M. Kohen (ed.), *Secession: International Law Perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, págs. 355 a 373; "Le droit coutumier revisité: quelque remarques à propos de l'étude du CICR sur le droit international humanitaire", en S. Perrakis y D. Marouda (eds.), *Armed Conflicts and International Humanitarian Law*, Atenas/Bruselas, Ant. N.

Sakkoulas/Bruylant, 2009, págs. 183 a 198; "La responsabilité internationale de l'Etat pour génocide: l'affaire du crime de génocide devant la CIJ", en A. Yotopoulos y P. Pazartzis (ed.), *Le génocide revisité*, Atenas/Bruselas, Ant. N. Sakkoulas/Bruylant, 2010, págs. 65 a 82; "The Ambit and Limits of the Advisory Function of the International Court of Justice", en E. Rieter y H. De Waele (eds.), *Evolving Principles of International Law. Studies in Honour of Karel C. Wellens*, Leiden/Boston, Martinus Nijhoff Publishers (2012), págs. 265 a 280; "Judicial Activism and Judicial Self-Restraint: The PCIJ's Lotus Case", en C. Tams y M. Fitzmaurice (eds.), *Legacies of the Permanent Court of International Justice*, Leiden/Boston, Martinus Nijhoff Publishers, 2013, págs. 319 a 335

Anexo IX

Margo Waterval (Suriname)

Fecha y lugar de nacimiento: 18 de marzo de 1948

Idioma(s) de trabajo: inglés y neerlandés

Cargo o función actual

Vicepresidenta del Comité de Derechos Humanos

Profesora de, entre otras materias, Derecho de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en la Universidad Anton de Kom (Suriname)

Principales actividades profesionales

Profesora de Derecho de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Relaciones Diplomáticas y Consulares en la Universidad Anton de Kom (Suriname)

Dirección de tesis de estudiantes universitarios de Derecho

Formación de estudiantes para su participación en la competición internacional de simulacros de juicios del sistema interamericano de derechos humanos

Formación de estudiantes para su participación en el Modelo de Naciones Unidas Internacional Europeo (TEIMUN)

Formación de agentes de policía en Derecho de los Derechos Humanos

Estudios

Licenciatura en Derecho por la Universidad Anton de Kom (Suriname) (1998)

Licenciatura en Derecho de los Derechos Humanos por la Facultad Washington de Derecho de la Universidad Americana de Washington D.C. (2001)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

Miembro del Comité de Derechos Humanos (2011 y 2012)

Vicepresidenta del Comité de Derechos Humanos (2013) y miembro de la Mesa del Comité de Derechos Humanos (2014)

Presentación de varios temas relacionados con los derechos humanos ante organizaciones de la sociedad civil locales e internacionales

Publicaciones más recientes en la materia

"Human Rights and Sustainable Development"; presentación para el personal de la Universidad Anton de Kom (Suriname) (diciembre de 2013)

"Minority Rights"; presentación ante la Fundación Ford en Nueva York (marzo de 2012)

"Human Rights in the Caribbean"; presentación durante un seminario celebrado en Barbados (agosto de 2011)

Anexo X

Dheerujall Baramlall Seetulsingh (Mauricio)

Fecha y lugar de nacimiento: 21 de noviembre de 1948, Mauricio

Idioma(s) de trabajo: inglés, francés y criollo

Cargo o función actual

Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Mauricio (desde abril de 2001)

Vicepresidente del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra (hasta mediados de 2014)

Presidente del Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones del Comité de Derechos Humanos en Ginebra (hasta mediados de 2014)

Presidente del Consejo de Información Financiera de Mauricio

Miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación de Comisiones Nacionales de Derechos Humanos de la Comunidad Francófona

Principales actividades profesionales

1. Magistrado del Tribunal Supremo de Mauricio (1998-2011)
2. Fiscal General del Estado de Mauricio (1994-1998)
3. Jefe del Departamento de Derecho de la Universidad de Mauricio (1992-1994)
4. Presidente a tiempo parcial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (1987-1992)
5. Presidente del Tribunal de Apelación para Asuntos Tributarios (1984-1994)
6. Miembro del Consejo de la Universidad de Mauricio (1985-1995)
7. Miembro del Consejo de Formación Jurídica (1994-1998)
8. Miembro de la Comisión de Reforma Jurídica (1995-1998)
9. Presidente a tiempo parcial de la Junta de Control y Arbitraje de Plantadores de Caña y Molineros (1992-1998)
10. Abogado del Estado adjunto al Abogado Principal del Estado, Fiscalía General, Oficina del Director de la Acusación Pública (1974-1984)

Estudios

1. Máster en Filosofía, Política y Economía con mención honorífica por la Universidad de Oxford (Inglaterra) (1971)
2. Barrister-at-Law of the Middle Temple (Título de abogado concedido por el Colegio de Juristas de Middle Temple), Londres (1973)
3. Diploma en Derecho Civil Francés por el King's College de la Universidad de Londres (1973)
4. Curso para asesores jurídicos gubernamentales en el Instituto de Estudios Jurídicos Avanzados de Londres (1981)

5. Beca de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos en el Centro de Estudios Orientales y Africanos de la Universidad de Londres (1984)

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano de tratado en cuestión

En la Fiscalía General era responsable de la elaboración de informes dirigidos a órganos de tratados y a la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y de la presentación de los informes del país ante el Comité de Derechos Humanos, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial y el Comité de los Derechos del Niño; asimismo, colaboraba con la Dependencia de Derechos Humanos de la Commonwealth

En calidad de Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, actualmente realiza una concienzuda labor en ámbitos como las funciones de policía, los derechos de los sospechosos y las víctimas, las condiciones de reclusión en prisión, las cuestiones relativas a la lucha contra la discriminación y los derechos de las minorías

Debido a la competencia cuasijurisdiccional de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Sr. Seetulsingh se ocupa de denuncias de violaciones de los derechos civiles y políticos. Ha contribuido al establecimiento de instituciones de derechos humanos conformes a los Principios de París y ha asistido como observador a elecciones celebradas en el extranjero

En el Grupo de Trabajo sobre las Comunicaciones del Consejo de Derechos Humanos se ocupa de denuncias de presuntas violaciones de los derechos humanos cometidas por los Estados miembros

Publicaciones más recientes en la materia

Elaboración de informes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y formulación de recomendaciones a las autoridades y de comentarios sobre la legislación propuesta

Participación en grupos de redacción del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos acerca de la Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos, solidaridad internacional, los valores tradicionales de la humanidad, el derecho a la paz, el derecho a la alimentación y la cooperación internacional en materia de derechos humanos; así como investigación sobre temas relacionados con los derechos humanos
